

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**39822** *Resolución de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se anuncia la formalización del contratode Suministros: "Suministro de energía eléctrica de la Universidad Politécnica de Cartagena mediante precios indexados al pool". Expediente PA-05/18.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad Politécnica de Cartagena.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
  - c) Número de expediente: PA-05/18.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Plataforma de Contratación del Sector Público.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica de la Universidad Politécnica de Cartagena mediante precios indexados al pool.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65310000-9.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado. Boe n.º 58.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/03/2018
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 4.000.000 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.000.000 euros. Importe total: IVA (21%): 420.000 euros. Importe total: 2.420.000.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 31 de mayo de 2018 (Resolución Rectoral R-456/18).
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de junio de 2018.
  - c) Contratista: Nexus Energía, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El importe total del contrato dependerá del gasto real acumulado de la energía eléctrica adquirida mediante la modalidad de precios indexados al pool, asesoría técnica, el sobrecoste por desvíos, y resto de gastos e impuestos que tenga que realizar el adjudicatario para el cumplimiento de las prestaciones contratadas y los costes de gestión por los siguientes importes para las siguientes tarifas: Tarifa 3.0A, 0,789000 €/MWh; Tarifa 3.1A, 0,789000 €/MWh, Tarifa 3. 6A, 0,789000 €/MWh.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa.

Cartagena, 27 de julio de 2018.- El Rector de la Universidad, Alejandro Díaz Morcillo.

ID: A180049565-1